

“AZTARNAK” II CERTAMEN DE REALATOS +55 EUSKERA Y CASTELLANO.

Ante la buena acogida de la primera edición, +55 convoca “AZTARNAK” II CERTAMEN DE RELATO CORTO, como medio de fomentar la visibilidad de las personas mayores en el ámbito literario y artístico.

BASES Y NORMAS DEL CERTAMEN.

PARTICIPANTES:

Mayores de 55 años, nacidos o residentes en País Vasco o Navarra.

TEMA:

Libre.

OBRAS:

Concurrirán obras originales e inéditas, no premiadas anteriormente, ni sujetas a compromiso alguno de edición. Condiciones que habrán de cumplir hasta el momento del fallo.

PRESENTACIÓN, EXTENSIÓN Y ENVÍO DE LOS TRABAJOS:

Sólo se podrá presentar una obra por autor en cada modalidad.

La extensión de las obras será de 5 folios como máximo, tanto en euskera como en castellano. Podrán presentarse por correo postal o electrónico cumpliendo las siguientes normas:

Por correo postal.

- Los trabajos se presentarán por triplicado, con formato Word, tamaño hoja DIN A4, fuente “Arial”, tamaño fuente 12, interlineado 1,5. El texto estará numerado y mecanografiado a 1 sola cara. (Recordamos que este requisito es de obligado cumplimiento)
- Todas las obras estarán tituladas y firmadas con seudónimo.
- Se enviarán en un sobre. En el exterior del mismo se reseñará el siguiente texto y dirección, sin incluir detalles que identifiquen al autor:

“AZTARNAK” II Certamen de relatos + 55 (euskera) o (castellano)

Darieta bidea, 1 20017 Donostia

- En el interior del sobre se introducirá otro sobre, también cerrado (**plica**), en el que figurará nombre y apellidos del autor, seudónimo utilizado, copia del DNI o documento de identidad correspondiente, dirección postal, teléfono de contacto y e-mail.

Por correo electrónico a la siguiente dirección:

aztarnak2018@gmail.com

- Se enviará un correo con tres archivos adjuntos. Uno con la obra que se presenta a concurso, titulada y firmada con seudónimo. Otro archivo con los mismos datos requeridos para la plica en el apartado de envío por correo postal (nombre y apellidos del autor, seudónimo utilizado, dirección postal, teléfono de contacto y mail) Un tercer archivo con copia escaneada del DNI o documento de identidad que corresponda.

- Para salvaguardar el anonimato, se utilizará una dirección de correo electrónico que difiera del nombre y apellidos reales del participante.

- En el asunto del correo electrónico deberá aparecer:

“Aztarnak II Certamen de relatos +55” (euskera) o (castellano)

PLAZO DE PRESENTACIÓN.

Desde la publicación de estas bases hasta el 15 de junio de 2018, inclusive.